RECIBIDO EN REGIMENT DE SESIONES

5982

/2016

AGO. 2016

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 16 de agosto de 2016

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 16 de agosto de 2016 a las 9:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el primer teniente de alcalde en funciones de alcalde, en virtud del Decreto de alcaldía n.º 5754/2016, de 1 de agosto, en Vélez-Málaga a once de agosto de dos mil dieciséis, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requiérase la presencia del Sr. interventor y del Sr. secretario general del Pleno (con funciones adscritas de titular del órgano de apoyo al concejal-secretario en virtud de acuerdo adoptado por la Junta Gobierno Local en sesión de 28/07/2014) a efectos de asistir al Ilmo. Sr. concejal-secretario en la redacción del acta, así como cítese al titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE EN FUNCIONES,

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Reo. Marcelino Mendez-Trelles Ramos

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN DE 22.6.2015.
- 2.- URBANISMO.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
- 3.- PLAYAS.- DACIÓN DE CUENTA DE PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE DE ALCALDE DE TORRE DEL MAR Y CONCEJAL DELEGADO DE PLAYAS PARA QUE POR LOS SERVICIOS JURÍDICOS SE ELABORE UNA ORDENANZA MUNICIPAL DE USO Y DISFRUTE DE LAS PLAYAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.
- 4.- SERVICIOS GENERALES.- DACIÓN DE CUENTA DE PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE DE ALCALDE DE TORRE DEL MAR INSTANDO AL ESTUDIO, POR PARTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AL CAMBIO DE NOMENCLÁTOR Y EL CATÁLOGO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMNIENTOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.



- 5.- ASUNTOS URGENTES.
- 6.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.